SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº17-14

Acta de la Sesión Extraordinaria diecisiete-catorce, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 28 de noviembre del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Freddy Rodríguez Porras –Presidente Municipal

Edwin Córdoba Arias

Vladimir Sacasa Elizondo

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Carlos Luis Picado Morales

SINDICOS SUPLENTES:

Halley Estrada Saborío

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

• Comprobación del cuórum

Capítulo Segundo

- 1- Ratificar las elecciones de los miembros electos para el Comité de la Persona Joven de Montes de Oro.
- 2- Juramentación.

Capítulo Tercero

• Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

INCISO 1:

Comprobado que existe el quórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

ENTERADOS

CAPITULO SEGUNDO-RATIFICAR LAS ELECCIONES DE LOS MIEMRBOS ELECTOS PARA EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE MONTES DE ORO Y LA JURAMENTACION

INCISO Nº2:

RATIFICAR LAS ELECCIONES DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE MONTES DE ORO

El Señor Alcalde Municipal presenta nota, donde adjunta el Acta de la Asamblea General, que se llevó a cabo el día de hoy 28 de noviembre del 2014, donde se eligieron los miembros que van a representar los Colegios del Cantón, los representantes de las Organizaciones Juveniles Cantonales y los representante de las Organizaciones Religiosas, ante el Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Montes de Oro.

Contando con la presencia de 20 jóvenes, que conformaron la asamblea.

Lo anterior, con el ruego de que sea ratificados los siete miembros de este Comité y se proceda con la debida juramentación y así poder cumplir con el Artículo N°24, de la Ley N°8261 "Ley General de la Persona Joven".

Así mismo, la Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oro, envía Oficio Of.154-2014, donde se nombra a la Señorita Viviana Lariza Chaves Alvarado con cédula 7-218-077, como representante de las Organizaciones Deportivas

Así, las cosas el Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Montes de Oro, queda integrado de la siguiente manera:

- ✓ Luis Francisco Montoya Ayala -con cédula 1-1256-0780-Representante Municipal.
- ✓ Anthony Fallas Jiménez, con cédula de identidad 6-405-611representante de las Organizaciones religiosas del Cantón de Montes de Oro.

- ✓ Kimberly Gutiérrez Arias con cédula 1-1681-0500 y Marco González Martínez, con cédula 4-243-092 representantes de los Colegios del Cantón.
- ✓ Gustavo Torres Fernández, con cédula de identidad 6-373-085 y Annie Cortes Sánchez 6-373-521-representantes de las Organizaciones Juveniles Cantonales,
- ✓ Viviana Lariza Chaves Alvarado con cédula 7-218-077-representante de las Organizaciones Deportivas

Se somete a votación la ratificación del nombramiento de los nuevos miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven y es aprobado con tres votos.

APROBADO.

INCISO Nº3:

JURAMENTACION DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE MONTES DE ORO.

El Presidente Municipal procede a juramentar a los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de Montes de Oro, quedando integrado de la siguiente manera:

- ✓ Luis Francisco Montoya Ayala con cédula de identidad 1-1256-0780-representante Municipal.
- ✓ Anthony Fallas Jiménez, con cédula de identidad 6-405-611-

representante de las Organizaciones Religiosas del Cantón de Montes de Oro.

- ✓ Kimberly Gutiérrez Arias con cédula 1-1681-0500 y Marco
 González Martínez, con cédula 4-243-092 representantes de
 los Colegios del Cantón.
- ✓ Gustavo Torres Fernández, con cédula de identidad 6-373-085
 y Annie Cortes Sánchez 6-373-521-representantes de las
 Organizaciones Juveniles Cantonales,
- ✓ Viviana Lariza Chaves Alvarado con cédula 7-218-077representante de las Organizaciones Deportivas.

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO Nº4:

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESION AL SER LAS DIECIOCHO HORAS Y VEINTE MINUTOS EXACTOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL